

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, presenta las siguientes preguntas relativas al **acceso a derechos civiles y políticos de todas las personas**, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

En el año 2001 varias personas se encerraron en l'Església del Pi de Barcelona a modo de protesta por la aprobación de la Ley de Extranjería.

Desde el pasado 16 de diciembre y hasta el sábado 23 de diciembre una decena de personas de diversas organizaciones de la sociedad civil agrupadas entorno a la Plataforma Papers x Tothom (Papeles para todos y todas) y Stop Mare Mortum se encuentran en un encierro voluntario y en huelga de hambre en la sala capitular de la Iglesia de Santa Anna. El objetivo es reivindicar derechos para todas las personas y mejorar la situación de las personas migrantes que se concretan en tres grandes reivindicaciones; poder obtener el empadronamiento sin domicilio fijo ni contrato de alquiler, poder conseguir papeles sin el requisito de contrato laboral y eliminar el examen de nacionalidad y las tasas que se han de pagar para obtenerlo.

A pesar de llevar muchos años residiendo en España, muchas personas aún no tienen papeles o aún en el caso de que los tengan los pierden con facilidad al tener que enfrentarse a la dificultad burocrática que supone su renovación. Esta situación provoca una merma de derechos tan básicos como el derecho a la sanidad, derechos a la educación para mayores de 16 años o incluso el propio acceso a un contrato laboral.

¿Tiene el Gobierno intención de recoger y aplicar las reivindicaciones de las personas encerradas y en huelga de hambre en la Iglesia de Santa Anna de Barcelona centradas en tres ejes: poder obtener el empadronamiento sin domicilio fijo ni contrato de alquiler, poder conseguir papeles sin el requisito de contrato laboral y eliminar el examen de nacionalidad y las tasas que se han de pagar para obtenerlo?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 21 de diciembre de 2017.



Iñe Belarra Urteaga
Diputada



Marcelo Expósito Prieto
Diputado